

ANEXO N° 1

Llamado a concurso a 1 asesor técnico Prodesal Catemu, región de Valparaíso

Región Valparaíso <u>U. Regional de Fomento</u>	ACTA N° 1 FECHA:17-febrero -2025
---	---

NOMBRE DE PARTICIPANTES	FIRMA
Jefe de Área INDAP: Juan Lara Diaz	
Encargado Municipal PRODESAL: Andrea Julio Valle	
Departamento de Administración y Finanzas: Valeria Núñez Cáceres	
Ejecutivo Agencia de Área INDAP San Felipe: Rodrigo Caraves Aguirre	

TEMARIO / ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<ol style="list-style-type: none">1. Vacante(s) disponible(s).2. Rubros priorizados en la U.O. y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo a microproductores y a la naturaleza de los problemas que se pretenda resolver.3. Requisitos de postulación.4. Lugar y periodo de recepción de antecedentes.5. Medios de Difusión.6. Calendarización de las etapas del Proceso.7. Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita.8. Clausulas especiales

1. Asesor Técnico Programa Prodesal: (01 Disponible)

Corresponde a profesional o técnico del área Silvoagropecuaria, Ingeniero agrónomo, Ingeniero Agrícola, Agrónomo, Ingeniero en ejecución, o técnico de dichas áreas.

2. Rubros priorizados en la Unidad Operativa:

- Praderas
- Frutales
- Flores
- Hortalizas
- Turismo
- Artesanía

3. Requisitos y presentación de antecedentes

- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula,
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato INDAP.
- Fotocopia simple de licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (*cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en*

responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados, especialmente a quienes formaron parte de equipos técnicos de asesoría técnica de PROGRAMAS DE INDAP).

- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo de los microproductores y a la naturaleza de los problemas de la Unidad Operativa, registrados en el Plan de Trabajo Anual.
- Certificado de antecedentes.

4. Medios de Difusión para la Publicación

Municipalidad	INDAP
Municatemu.cl	Indap.gob.cl

5. Calendarización de Fechas del Proceso:

Lugar y horario de Recepción de Antecedentes	
Municipalidad	Oficina de Partes, Ubicado en la Ilustre Municipalidad de Catemu, ubicado en calle Borjas García Huidobro # 25 Horario Lunes a Jueves 8:00 hrs a 14:00hrs. – 15:00hrs a 18:00hrs. Viernes de 8:00hrs a 14:00hrs. – 15:00hrs a 16:00hrs

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación	Lunes 17 de febrero 2025
Inicio recepción de Antecedentes	Lunes 17 de febrero 2025
Cierre recepción de Antecedentes	Viernes 28- febrero 2025
Evaluación Administrativa y Curricular	Lunes 03 de marzo 2025
Entrevista Personal a preseleccionados	Martes 04 de marzo 2025
Comunicación de Resultados	Martes 04 de Marzo 2025
Asumo de Funciones	07 de Marzo 2025

6. Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita

Municipalidad de Catemu	INDAP Área
Titulares	
Contraparte municipal del Programa: Andrea Julio Valle	Jefe de Área INDAP: Juan Lara Diaz
Representante del Municipio: Valeria Núñez Cáceres	Ejecutivo Integral: Rodrigo Caraves Aguirre
Suplentes	
Katherina Erazo Encargada de programas sociales Dideco	Jefe de Área INDAP (s): Orietta Silva Henríquez.
Carol García Encargada registro social de hogares	Ejecutivo Integral: Claudia Pizarro Piña